ACTA DE REUNIÓN No. 4162.010.26.1.**2**	FECHA:	10-feb-2026
	HORA INICIAL:	3:00 PM
OBJETIVO: REALIZAR REUNIÓN TECNICA DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 4162.010.26.1.5463-2025 CUYO OBJETO ES: “"REALIZAR LA ADECUACIÓN DE CANCHAS DE PÁDEL EN LA UNIDAD DEPORTIVA JAIME APARICIO UBICADAS EN LA CALLE 9N°37-00, DE LA COMUNA 19, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN B.P. 26005399” MEDIANTE EL CONTRATO DE INTERVENTORÍANo.4162.010.26.1.5464-2025.	HORA FINAL:	4:20 PM
	LUGAR: Virtual	

ASISTENTES:

Nombre	Cargo / Rol	Entidad
Francisco Gazia	Diseñador	SDR
Juan Esteban Sandoval	Diseñador	SDR
Juan Alfredo Ospina Rueda	Apoyo a la Supervisión	SDR
Luis Sebastián Herrera	Apoyo a la Supervisión	SDR
Henry Sánchez Rodríguez	Director de interventoría	Interventoría
Carolina Carrillo Jiménez	Residente de interventoría	Interventoría
Alex Barros	Inspector de obra	Contratista de obra
Oscar Capacho	Residente de obra	Contratista de obra
Rodrigo Valenzuela	Proveedor del contratista de obra	Padel Courts Master

AUSENTES:
N/A

INVITADO
Rodrigo Valenzuela – Proveedor Canchas Padel - Padel Courts Master

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El objetivo de la reunión fue hacer seguimiento al proceso técnico y contractual para la adquisición e instalación de las canchas de pádel, revisando la documentación pendiente, confirmando especificaciones técnicas (diseño, drenajes, iluminación y césped) y definiendo plazos de entrega, condicionados a los trámites financieros.

La interventoría dio inicio a la reunión para dar seguimiento a discusiones anteriores con el proveedor Rodrigo Valenzuela, enfocándose en la documentación de especificaciones detalladas, fotos, y videos para las canchas de pádel. También buscó establecer el itinerario para la instalación de las canchas en la ciudad de Cali. La interventoría solicitó una revisión documental de lo entregado, incluyendo certificaciones de la Federación Española de Pádel, para poder proceder con la revisión y el cronograma.

Revisión de Documentos Técnicos y Solicitudes Adicionales

Francisco Javier Gazia confirmó que las fichas técnicas enviadas por el constructor eran correctas, pero reiteró la necesidad de fotografías anexas que muestren detalles de la conexión y unión de los marcos de la reja, lo cual ya había sido mostrado previamente por Rodrigo Valenzuela. También solicitó juntar las certificaciones y homologaciones de la federación que respaldan que las canchas de Rodrigo Valenzuela han sido utilizadas en eventos como el Premier Padel.

Rodrigo Valenzuela confirmó que sus mallas están soldadas, cumplen con los 4 mm de espesor, son galvanizadas, y cuentan con características anti lesiones. Mostró fotos en bruto de la fábrica que ilustran la unión sin puntas de los paños de 3x2, destacando que los pernos de anclaje están ocultos para seguir el estándar de las pistas españolas. Francisco Javier Gazia aceptó que las fotos de las uniones de la reja y el vidrio eran el detalle que buscaban. Con esto dejando en firme que el producto mostrado por el proveedor cumple con las especificaciones y supera las expectativas del organismo frente a las canchas a instalar para el escenario deportivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Certificaciones y Experiencia de Pistas de Pádel

Rodrigo Valenzuela explicó que durante cinco años fue proveedor de la pista oficial en eventos como el W Padel Tour y Premier Padel, y que las federaciones (Chilena e Internacional) autorizaron y aprobaron sus pistas tras un proceso de envío de especificaciones. Mencionó que, aunque no solicitó un documento formal que acredite ser la pista oficial, posee correos y documentación que respaldan que sus pistas, Padel Master, cumplen con los requisitos de la Federación Internacional.

Plazo de Entrega y Cronograma

El proveedor indicó inicialmente un plazo estimado asociado principalmente a la etapa de fabricación y despacho internacional, el cual podría verse afectado por condiciones logísticas externas. No obstante, se precisó que el suministro integral comprende un proceso secuencial que incluye la fabricación en origen (aproximadamente 2 meses), el transporte marítimo, los trámites de nacionalización, el transporte terrestre hasta la ciudad de Cali (el cual estima un tiempo aproximado de 1.5 meses) y la instalación en sitio, por lo cual el plazo total debe entenderse como un periodo que integra todas estas etapas.

Asistencia Técnica en la Instalación

Juan Alfredo Ospina Rueda preguntó si Rodrigo Valenzuela aún mantenía su oferta de enviar una persona para acompañar el proceso de construcción. Rodrigo Valenzuela confirmó que es su práctica habitual enviar un miembro de su equipo de instalación para supervisar toda la obra, asegurando la correcta instalación de los cristales y estructuras.

Personalización de Canchas y Selección de Logotipos/Colores

Francisco Javier Gazia expresó que la cancha ya cumplía y superaba las expectativas, instando al contratista de obra a proceder con el contrato. La interventoría autorizó al contratista de obra a avanzar en la relación comercial con el proveedor y consultó sobre la intención de la secretaría de personalizar las canchas con un logo o imagen, como el eslogan "aquí cabemos todos". Rodrigo Valenzuela se ofreció a preparar renders y videos en 3D para mostrar la personalización de los logos en las puertas, si se le proporcionaba el arte en formato PDF.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Recomendaciones de Iluminación y Color del Césped

Juan Esteban Sandoval Quintero presentó la propuesta de diseño, que incluye cuatro canchas azules y la cancha central en negro. Rodrigo Valenzuela advirtió que la cancha central, al estar aislada, requeriría un foco adicional de iluminación para complementarse y alcanzar el nivel de las demás canchas. Además, desaconsejó el uso de césped negro al exterior debido al intenso calor en Cali, sugiriendo el color terracota como una alternativa más adecuada para el juego y que genera buen contraste.

Definición de Colores y Logotipos

Se acordó que el equipo de la secretaría definiría los mensajes, logos, y la elección del color del césped antes del viernes, aceptando la recomendación de terracota para la cancha central. Luis Herrera sugirió que Rodrigo Valenzuela compartiera las paletas de colores (azules y terracota) para que el equipo local hiciera la selección final, simplificando el proceso.

Aclaración sobre el Plazo de Entrega y Contingencias Bancarias

El contratista de obra solicitó dejar constancia sobre la incidencia de los trámites financieros, tales como la gestión de carta de crédito, en los tiempos de suministro. El proveedor indicó que los plazos inicialmente estimados corresponden a una referencia preliminar sujeta a variaciones por condiciones internacionales. Por su parte, la supervisión señaló que dichos tiempos deben ser ajustados y validados mediante un cronograma detallado que contemple la totalidad de las actividades requeridas, incluyendo la fabricación, el transporte internacional, los procesos de nacionalización, el traslado a obra y la instalación final, estableciendo este como base real de seguimiento y control.

Presentación del Diseño de Pendientes para Drenaje

Juan Esteban Sandoval Quintero presentó un esquema para el plano aclaratorio de corrección de pendientes. El esquema plantea que las pendientes de las canchas caerían hacia los filtros franceses ya diseñados. El desnivel transversal sería de 6 cm en 20 metros, manteniendo una pendiente del 0.3%. Rodrigo Valenzuela solicitó el plano para revisarlo con su equipo técnico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Coordinación de Planos y Especificaciones

Juan Esteban Sandoval Quintero se comprometió a entregar el plano aclaratorio con la actualización de niveles a más tardar el día siguiente. Se acordó que Juan Esteban Sandoval Quintero compartiría los planos a Luis Herrera para que este pudiera enviárselos a Rodrigo Valenzuela para su revisión. Rodrigo Valenzuela también se ofreció a compartir sus diseños en SketchUp y el link con registro audiovisual de sus proyectos y montajes.

Plazo Contractual e Importación de Canchas

En el desarrollo del comité, el contratista de obra informa que debido a que el proveedor de la cancha está ubicado en Ciudad de Chile, el suministro de estas contempla un mayor tiempo previsto inicialmente para la ejecución integral de las actividades asociadas a las canchas de pádel. En este sentido, se precisó que el proceso completo comprende etapas sucesivas que incluyen la fabricación de las canchas, el transporte marítimo, el proceso de nacionalización en el Puerto de Buenaventura, el transporte terrestre hasta la ciudad de Cali y finalmente la instalación de las canchas.

Frente a lo anterior, la entidad indicó que existe un plazo contractual definido y que cualquier ajuste derivado de estas actividades deberá surtir el trámite correspondiente, debidamente soportado. Así mismo, se señaló que el contratista deberá presentar a la interventoría el cronograma detallado del suministro e instalación de las canchas, en caso de evidenciarse que dichas actividades exceden el plazo inicialmente previsto.

Por su parte, la interventoría manifestó que cuenta con un cronograma de seguimiento tanto para la obra civil como para el suministro de las canchas, indicando que eventuales demoras en etapas como el transporte marítimo o el proceso de nacionalización deberán ser justificadas oportunamente con los respectivos soportes, tales como certificaciones de la sociedad portuaria, naviera o agentes logísticos.

Ajuste del Cronograma y Fechas

El contratista de obra hizo una aclaración sobre el cronograma, mencionando que la solicitud a la interventoría era para extenderlo hasta el 30 de abril, en lugar del 18 de abril, basándose en un plazo de cuatro meses desde el inicio del proyecto el 30 de diciembre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La interventoría reconoció que el cronograma ya existe y que cualquier ajuste por eventos futuros, como demoras en la importación, se analizará en su momento, pero por ahora se continuará midiendo con las fechas establecidas, ya sea el 18 de abril o el 30 de abril. La interventoría también indicó que cualquier evento futuro que retrase la obra será justificado como tiempo no dependiente del contratista y conmutado aritméticamente después del reinicio o vencimiento, si es necesario suspender o prorrogar.

Recomendación sobre Tiempos de Instalación

Luis Herrera enfatizó la importancia de revisar integralmente los tiempos asociados al suministro e instalación de las canchas, teniendo en cuenta que estos dependen de una cadena logística. En este sentido, se indicó que la programación de la instalación debe considerar la disponibilidad real del suministro en sitio, por lo que se recomienda ajustar la planificación del proyecto conforme a estos tiempos reales.

Cierre de la Reunión y Próximos Pasos

La interventoría agradeció a Rodrigo Valenzuela por su participación, aclaraciones e información compartida, y expresó la esperanza de que para el fin de semana se tenga la información sobre el color que se está esperando.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE COMPROMISO	RESPONSABLE
Remitir certificaciones y soportes de homologación de las pistas	12/02/2026	Contratista de obra
Enviar paleta de colores (azules y terracota) para selección	12/02/2026	Contratista de obra
Preparar renders 3D con personalización (si reciben arte en PDF)	Una vez Secretaría envíe arte final	Contratista de obra
Entregar manual de mantenimiento de las canchas	Previo o junto con entrega de suministro	Contratista de obra

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE COMPROMISO	RESPONSABLE
Entregar diseños en SketchUp y link de registros audiovisuales	12/02/2026	Contratista de obra
Ajustar y entregar plano aclaratorio de pendientes y niveles	11/02/2026	Juan Esteban Sandoval (SRD)
Enviar plano de pendientes actualizado al proveedor para revisión	Inmediato después del ajuste	Juan Esteban Sandoval / Luis Herrera (SRD)
Definir mensajes, logotipos y color final del césped	13/02/2026	Secretaría / Equipo local
Hacer seguimiento al cronograma vigente y analizar eventuales justificaciones por retrasos	Permanente	Interventoría

Firmas (responsables)

Henry Sánchez Rodríguez
Director de interventoría
CONSORCIO DEPORTIVO PADEL UC

Oscar Capacho
Residente de obra
CONSORCIO ELOHIM

Francisco Gazia
Diseñador
SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

Luis Sebastián Herrera
Apoyo a la supervisión
SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

Juan Alfredo Ospina
Apoyo a la supervisión
SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

Juan Esteban Sandoval
Diseñador
SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.